

HECHO ESENCIAL

AES ANDES S.A.

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES Nº 176

Santiago, 24 de septiembre de 2021

Señor:

Joaquín Cortez H.

Presidente Comisión para el Mercado Financiero

Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

<u>Presente</u>

De nuestra consideración:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión a su cargo, el suscrito, debidamente facultado al efecto, informa en carácter de Hecho Esencial de AES Andes S.A. (la "Sociedad") que con fecha 24 de septiembre del presente año, el Directorio de la Sociedad ha tomado conocimiento de la renuncia presentada por el señor Gustavo Pimenta, con efecto a partir del día 23 de septiembre, al cargo de director titular de la Sociedad, por lo que será reemplazado por su suplente señor Juan Ignacio Rubiolo de conformidad a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 18.045, y en el Oficio Circular N° 3572 de esa Comisión, se adjunta el respectivo Anexo N° 1 que contiene la información anterior; ello, sin perjuicio que la misma se enviará vía el módulo SEIL, en cumplimiento de la Circular N° 2007, de esa Comisión.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

Ricardo Falú Gerente General

AES Andes S.A.

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago.

Bolsa Electrónica de Chile.

Banco de Chile, Representante Tenedores de Bonos. Fitch Ratings, Fitch Chile Clasificadora de Riesgo.

Feller Rate Clasificadora de Riesgo.

Comisión Clasificadora de Riesgo.



Anexo N°1 Oficio Circular N° 3572

Señores

Registro de Directores Comisión para el Mercado Financiero

Fecha
24-sept-21

Entidad:

RAZON SOCIAL

AES ANDES S.A.

RUT

94.272.000-9

Administración

R.U.T.	Apellido	Cod Cargo	Inicio	Término	Causal de Término
	Paterno/Materno/Nombres		Día/mes/año	día/mes/año	
0-E	Gustavo Pimenta	D	26.04.2019	23.09.2021	Renuncia

Ricardo Manuel Falú Gerente General